

Miércoles, 11 de marzo de 2009

Responsabilidad de los transportistas de pasajeros por mar en caso de accidente *III**

P6_TA(2009)0110

Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 11 de marzo de 2009, sobre el texto conjunto, aprobado por el Comité de Conciliación, del Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la responsabilidad de los transportistas de pasajeros por mar en caso de accidente (PE-CONS 3724/2008 – C6-0047/2009 – 2005/0241(COD))

(2010/C 87 E/58)

(Procedimiento de codecisión: tercera lectura)

El Parlamento Europeo,

- Visto el texto conjunto aprobado por el Comité de Conciliación (PE-CONS 3724/2008 – C6-0047/2009),
- Vista su posición en primera lectura ⁽¹⁾ sobre la propuesta de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo (COM(2005)0592),
- Vista la propuesta modificada de la Comisión (COM(2007)0645),
- Vista su posición en segunda lectura ⁽²⁾ sobre la posición común del Consejo ⁽³⁾,
- Visto el dictamen emitido por la Comisión sobre las enmiendas del Parlamento a la posición común (COM(2008)0831),
- Visto el artículo 251, apartado 5, del Tratado CE,
- Visto el artículo 65 de su Reglamento,
- Visto el informe de su Delegación en el Comité de Conciliación (A6-0102/2009),

1. Aprueba el texto conjunto;
2. Encarga a su Presidente que firme el acto, conjuntamente con el Presidente del Consejo, de conformidad con el artículo 254, apartado 1, del Tratado CE;
3. Encarga a su Secretario General que firme el acto, tras haber comprobado que se han cumplido en debida forma todos los procedimientos, y que proceda, de acuerdo con el Secretario General del Consejo, a su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*;
4. Encarga a su Presidente que transmita la presente Resolución legislativa al Consejo y a la Comisión.

⁽¹⁾ DO C 74 E de 20.3.2008, p. 562.

⁽²⁾ Textos Aprobados de 24.9.2008, P6_TA(2008)0445.

⁽³⁾ DO C 190 E de 29.7.2008, p. 17.